

Juegos Porteños 2024

Tiro con Arco

1. Participantes

1.1 Participarán jóvenes y adolescentes en las siguientes categorías:

- Sub 12 (deportistas nacidos en los años 2013, 2014, 2015)
- Sub 14 (deportistas nacidos en los años 2011, 2012);
- Sub 16 Arco Simple (deportistas nacidos en los años 2008, 2009 y 2010);
- Sub 16 JUEGOS EVITA (deportistas nacidos en los años 2008, 2009 y 2010);
- Sub 18 Arco Simple (deportistas nacidos en los años 2006 Y 2007)
- Sub 18 Arco Recurvado Olímpico (deportistas nacidos desde el año 2006 hasta el año 2014 ambos inclusive),
- 60+ Categorías Recurvado Olímpico, Compuesto, Raso, Tradicional y Longbow en todos las categorías en las divisiones masculino y femenino.

1.2 La modalidad de participación será Comunitaria y la Característica Libre.

1.3 Inscripciones: Las inscripciones se realizarán a través de la página de deportesba/juegosporteños, en la que se deberá cargar todos los campos obligatorios y adjuntar la documentación que solicite el sistema. Asimismo será necesario que el responsable de cada arquero o delegado de los grupos de deportistas confirme la inscripción por mail a jjptiroconarco@gmail.com adjuntando la lista de buena fé.

2. Reglamentación

2.1 La competencia se regirá por el Reglamento Oficial de la Federación Argentina de Tiro con Arco (FATARCO) bajo modalidad indoor o salón, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

2.1.1 Características del arco: Se podrá competir en las categorías y divisiones mencionadas en el Punto 1, en las siguientes modalidades diferenciadas por el tipo de arco utilizado por los tiradores, a saber:

2.1.1. a) Sub 12: Con Arcos Simples (AS), sin Mira ni dispositivo que permita apuntar, los cuales deberán ser de propiedad de cada arquero o eventualmente facilitados por la Organización.

2.1.1. b) Sub 14: Con Arcos Simples (AS), sin Mira ni dispositivo que permita apuntar, los cuales deberán ser de propiedad de cada arquero o eventualmente facilitados por la Organización.

2.1.1. c) Sub 16 AS - Arco Simple: Con Arcos Simples (AS), sin Mira ni dispositivo que permita apuntar, los cuales deberán ser de propiedad de cada arquero o eventualmente facilitados por la Organización.



2.1.1 d) Sub 16 JUEGOS EVITA: todos los deportistas competirán en una categoría única con arcos simples, del tipo recurvo o recto (zurdos o diestros), no arco compuesto. Debe tener encastre de palas simple, no sistema ILF y sin regulación de tiller. Estará permitido el uso de mira, barras de estabilización frontal y button; no permitiéndose el uso de clicker.

Cada participante deberá presentarse con su propio equipamiento de arco y flechas, el cual será verificado técnicamente por los Jueces y/o personal de la Organización, respetando las características descriptas en los puntos anteriores

2.1.1. e) Sub 18 AS - Arco Simple Con Arcos Simples (AS), sin Mira ni dispositivo que permita apuntar, los cuales deberán ser de propiedad de cada arquero sin Mira ni dispositivo que permita apuntar, los cuales deberán ser de propiedad de cada arquero o eventualmente facilitados por la Organización.

2.1.1. e) Sub 18 AO - Arco Recurvado Olímpico, con Mira para apuntar, pudiendo contar con barras de estabilización, clicker y buton. Todo el equipo deberá ser de propiedad de cada arquero.

2.1.1. f) 60+ Categorías Recurvado Olímpico, Compuesto, Raso, Tradicional y Longbow todos los deportistas competirán con los arcos correspondientes a las categorías en la que se inscriban.

2.1.2 Características de las flechas: Las flechas deberán respetar las condiciones de seguridad mínimas indispensables en cuanto a material, largo y tipo de punta. los arqueros dispondrán de 4 (cuatro) flechas como mínimo, las que pueden ser de madera, aluminio, carbono u otro material; éstas pueden ser provistas por el mismo arquero o, en su defecto, por la Organización.

2.1.3 Características de los blancos: Para la Categorías Sub 12, Sub 14, Sub 16 AS, Sub 16 JUEGOS EVITA y Sub 18 AS se utilizarán blancos de 80 centímetros completo, mientras que para la categoría Sub 18 AO cuyos arqueros tiren con Arco Recurvado Olímpico las dianas serán de 60 cm.

Las dianas de 80 cm. y de 60 cm. tendrán zonas puntuables del 1 al 10. Todas las dianas mencionadas estarán posicionadas sobre las correspondientes contenciones (paraflechas) provistas por la Organización.

Los blancos que se utilizarán para la categoría 60+ serán los correspondientes a los usados en Torneos de Sala según Normas FATARCO 2024 para cada tipo de arco, pero se usará el mismo tipo de blanco tanto en la ronda clasificatoria como en las eliminatorias. Es decir: Recurvo y Compuesto en blanco de 3 Spot; Raso, Tradicional y Longbow en blanco de 40 cm,

2.1.4 Características del Campo de Tiro: la competencia se desarrollará en el Pabellón América del Parque Olímpico, sito en Av. Roca Nº 4170 y la distancia de competencia será de 8 mts. para la categoría Sub 12; de 10 mts. para las categorías Sub 14, Sub 16 AS y para la Categoría Sub 18 que participen con Arcos Simple y de 18 metros para la Categorías Sub 16 JUEGOS EVITA, Sub 18: Arco Recurvado Olímpico y 60+ Recurvado Olímpico, Compuesto, Raso, Tradicional y Longbow

2.1.5 Características de la línea de tiro: podrán tirar hasta 4 arqueros por contención, pero en 2 turnos, es decir 2 por vez.

2.2 Durante la competencia, todos los arqueros podrán utilizar, de considerarlo necesario y bajo su responsabilidad, protector de brazo, protector de dedos (tab), carcaj y bowsling; los que serán de su propiedad.



3. Sistema de Competencia

3.1 En todas las categorías, se competirá en forma individual masculino e individual femenino.

El torneo comprenderá 2 etapas, a saber:

3.2 La etapa clasificatoria constará de 30 (treinta) disparos, realizados en 10 (diez) series de 3 (tres) flechas cada una, disparadas en el tiempo de un minuto y medio (1 1/2 minuto). Resultarán clasificados los 4 (cuatro) mejores puntajes de cada Categoría dentro de su División y tipo de arco.

3.3 La etapa eliminatoria se realizará en 2 fases, siendo la primera de ellas una competencia entre los 4 mejores clasificados según el punto 3.2 los cuales dispararán 3 series de 3 flechas cada una disparadas en el tiempo de un minuto y medio (1 1/2 minuto) y pasarán a la fase Final los 2 arqueros que logren mejores puntajes y la segunda fase o FINAL se definirá por sistema de Sets, con un máximo de 5 Sets por encuentro. En cada Set se dispararán 3 Flechas en el tiempo de un minuto y medio (1 1/2 minuto).

4. Sistema de puntuación y criterio de desempate

4.1 Ganará cada encuentro (partido) quien llegue primero a 6 (seis) puntos. Se otorgarán 2 (dos) puntos por cada set ganado, 1 (un) punto por set empatado y 0 (cero) puntos por set perdido.

4.2 En caso de empate, se definirá el ganador disparando una sola flecha, venciendo el arquero cuya flecha esté más cercana al centro de la diana. Se progresará por llave de eliminatoria directa hasta las finales.

5. Consideraciones generales

5.1 La práctica oficial tendrá lugar en el mismo blanco y posición de tiro en que cada deportista competirá. Constará de 3 (tres) series de un minuto y medio (1 1/2 minuto) de duración, sin límite en la cantidad de flechas que puedan ser disparadas durante dicho período.

5.2 La competencia se desarrollará durante 1 (un) día, con todas las categorías y divisiones compitiendo simultáneamente. Los eventos tendrán lugar en el siguiente orden:

1) Práctica;

2) Ronda de Clasificación;

3) Eliminatorias; y

4) Premiación.-

5.3 El Torneo se llevará a cabo el día SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a partir de las 9 hs. en el Pabellón América del Parque Olímpico sito en Av. Roca 4170.

5.4 La fecha límite para la inscripción es el 09 de Septiembre de 2024 a las 20 hs.

